



Resolución de Decanato **859 / 2024 - SAL -UNSa**
 Resolución modificatoria Mesas Especiales Noviembre 2024 (EXP 785 / 2024 - SAL -UNSa)



De: Salud - Direccion De Alumnos

Salta,
16/12/2024

VISTO: La Resolución -D- N°763/2024, mediante la cual se convocan los Tribunales Examinadores de la mesa Especial de Noviembre 2024, para las asignaturas correspondiente a los Planes de Estudio de las Carreras de Nutrición (Plan 2014), Licenciatura en Enfermería (Plan 2018 – 1984) y Carrera de Enfermería (Plan 2019); y,

CONSIDERANDO:

Que al momento de integrar los Tribunales Examinadores y por diversos motivos fue necesario modificar los mismos;

Que la Resolución C.S N° 117/02 establece "Los Tribunales Examinadores deberán estar constituidos por tres (3) docentes con categoría de Profesor. Por razones de fuerza mayor el Tribunal Examinador podrá constituirse, por lo menos, con un Profesor y dos (2) Auxiliares de la Docencia, de los cuales al menos uno (1) debe ser Jefe de Trabajos Prácticos".

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA - PLAN 1984

COD	MATERIA	FECHA	HORA	AULA	ORD	DOCENTE
61	Inglés Técnico II	27/11/2024	08:30	Box. Docente	1 7130	IRRAZABAL PAZ, MARIA FERNANDA
					2 7438	RAMALLO, CARINA BEATRIZ
					3 4765	CONDORI, NELIDA ELINA

LICENCIATURA EN ENFERMERIA - PLAN 2018
ENFERMERIA - PLAN 2019

COD	MATERIA	FECHA	HORA	AULA	ORD	DOCENTE
826	Introducción a la Investigación en Enfermería	28/11/2024	09:00	Box. Docente	1 4421	SANGUEDOLCE, ERNESTO ANTONIO
					2 6473	MILLAN, MONICA PATRICIA
					3 4765	CONDORI, NELIDA ELINA

ARTICULO 1°: Tener por modificado los Tribunales Examinadores de la Mesa Especial de Noviembre 2024, para las asignaturas que se detallan a continuación, las que se integraron de la siguiente forma, modificando en consecuencia el artículo 1° de la Res.-D- 763/24:

ARTICULO 2°: Hágase saber a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Jmm

MAV



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa